

La paz, la reconciliación y el perdón en Colombia

En el contexto de la última cena, Jesús dice a sus discípulos algo que debemos recordar siempre: “Les dejo la paz. Les doy mi paz, pero no se la doy como la dan los que son del mundo. No se angustien ni tengan miedo” (Juan 14, 27).

La primera tentación que tiene el que busca la paz es pensar que se trata de un estado de quietud y pasividad impuesta o buscada, pero completamente alejada del conflicto y de las contradicciones que surgen a cada paso en el interior de cada uno de nosotros, en las relaciones con los demás y en las relaciones entre los grupos humanos. La paz no es la ausencia de conflictos o contradicciones, sino la búsqueda de acuerdo y entendimiento civilizado entre las personas y los grupos humanos. La paz no suprime el conflicto, pero genera otras formas de diálogo y entendimiento entre las personas y los grupos humanos.

Colombia ha padecido por décadas una explosión inhumana de violencias de todo tipo, originadas sobre todo por las graves injusticias sociales. Hemos padecido un conflicto armado en el que han participado el Estado, organizaciones subversivas, paramilitares y otros grupos armados. Hemos sufrido falsos positivos, corrupción en todo los niveles de las ramas del poder ejecutivo, legislativo y judicial, narcotráfico, masacres, crímenes de lesa humanidad.

En este momento, vivimos un proceso de paz que, según encuestas recientes, no convoca el respaldo de la mayoría de los colombianos. Como jesuitas, sentimos la imperiosa obligación de aportar nuestro grano de arena para fortalecer este proceso de paz, con la esperanza de que junto con los acuerdos de terminación del conflicto armado, podamos caminar hacia la reconciliación y el perdón, como proceso personal, social y político.

Al estilo de Ignacio de Loyola, somos, sobre todo Compañía de Jesús, discípulos y seguidores de Jesús, el Príncipe de la paz. Desde la cruz, Jesús nos enseña que solo desde el amor, la reconciliación y el perdón, es posible soñar con un mundo nuevo en el que todos tengan un puesto. No es un mundo exento de conflictos ni tensiones, pero sí en un clima de diálogo fraterno, de búsqueda del bien común, de construcción colectiva de las condiciones de vida digna para todos.

En esta perspectiva, proponemos algunas consideraciones que nos pueden ayudar a caminar juntos en este momento histórico:

1. No habrá paz sin justicia y verdad. Por tanto, la paz exige memoria y compasión. La paz es más grande que la suscripción de un acuerdo, a pesar de su importancia obvia. La reconciliación presupone el perdón y la reparación. Es decir, exige más que la legalidad de unas normas originadas en un acuerdo o adoptadas para su viabilidad.
2. Es fundamental poner por encima de todo la dignidad humana y los derechos fundamentales de todos los colombianos, sin exclusiones. Todos tenemos derecho a la paz, la justicia, la verdad, la memoria, la compasión, el perdón y la reparación.
3. Tenemos que buscar juntos la definición de las causas del conflicto y de los responsables. Tenemos que luchar contra la impunidad, la mentira, el olvido, el escepticismo. Nuestra tarea tiene que ser fortalecer la esperanza de un acuerdo que ayude a resolver civilizadamente las diferencias y tensiones sociales, políticas, familiares y personales.

4. Para construir la paz, la reconciliación y el perdón en nuestro contexto y desde las obras de nuestra Provincia y especialmente desde el ministerio de los Ejercicios Espirituales, tenemos que rechazar toda injusticia, buscar la paz y la reconciliación desde nuestros corazones, con humildad, alimentados por el perdón irrevocable que el Padre nos ha regalado en la persona de Jesús. Y todo esto desde acciones concretas, que surjan de una mirada solidaria, que se compromete con todas las víctimas y trata de transformar los corazones de los hombres y mujeres, para que “no se angustien ni tengan miedo”.

Hermann Rodríguez, S.J.

Decano de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana - PUJ